



Plan Anual PDPD 2024

A continuación, se describe un conjunto de tareas asociadas a los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Profesional Docente 2023-2026. Estas tareas buscan fortalecer la formación profesional de los/as docentes del establecimiento y están dirigidas a reforzar las prácticas que estos desarrollan para la mejora continua de los aprendizajes.

Las tareas descritas son organizadas temporalmente con el fin de planificar el desarrollo del plan anual presentado.

Objetivo específico	Tareas asociadas al objetivo	Descripción de la tarea	Fecha de implementación
1- Desarrollar procesos que permitan una apropiación curricular profunda ¹ , por parte de los docentes, logrando generar prácticas de contextualización e innovación curricular, de manera situada, considerando el Proyecto Educativo Institucional y el funcionamiento del Programa de	1.1-Jornadas de revisión y reflexión en torno a bases curriculares, Proyecto Educativo Institucional e inclusión educativa, con el fin de generar una lectura transversal común.	Se desarrollará una jornada de reflexión en torno al currículum, centrada en la planificación del segundo semestre y del año 2024. En estos espacios, los/as docentes generan una revisión conjunta del currículum nacional (bases curriculares-progresión y secuencia de objetivos basales) y se definen énfasis curriculares a implementar en el establecimiento: 1. Generar pauta de trabajo.	Marzo Mayo Julio Septiembre Noviembre



Integración Escolar, en el marco de una escuela inclusiva.		<ol style="list-style-type: none">2. Lecturas de las Bases curriculares y del Proyecto educativo.3. Luego de la lectura definir priorización de los objetivos y transversalidad estos.4. Socialización de producto.5. Propuesta de trabajo interdisciplinar en torno a los objetivos priorizados	
	1.2-Reuniones de planificación de aprendizajes basados en proyectos.	<p>Desarrollo de una reunión mensual en la que docentes del segundo ciclo básico planifican y evalúan la implementación de trabajos colaborativos.</p> <p>Esta planificación implica la solicitud de recursos necesarios, que deben ser gestionados a nivel institucional, para garantizar la realización de los trabajos colaborativos durante el segundo semestre.</p> <p>Se generará, asimismo, un proceso de evaluación basado en indicadores pertinentes y que permitan la progresión de la acción durante el año siguiente.</p>	Marzo (Definición) Abril-Junio (Planificación) Julio-Septiembre (Implementación)
2-Desarrollar instancias de trabajo colaborativo con el fin de construir una comunidad de aprendizaje profesional orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de las estudiantes y fortalecer su formación disciplinar personal, desde una perspectiva integral.	2.1-Acompañamiento de aula, entre pares.	Docentes acuerdan focos de observación, entre quienes desarrollan clases en asignaturas afines y generan diálogos horizontales orientados a la observación de prácticas y a compartir las mismas, desde sus propias experiencias.	Marzo-Abril (Definición de focos e instrumento de observación) Mayo-junio (primera



			observación entre pares) Julio-noviembre (segunda observación entre pares)
3-Generar una interacción positiva que permita favorecer el proceso de formación continua de los docentes, a partir de un liderazgo directivo que acompañe y retroalimente las prácticas docentes, con orientación hacia la mejora de los procesos de enseñanza y del aprendizaje de las estudiantes.	3.1-Visitas al aula	Docentes del equipo de gestión y del equipo directivo se presentan en clases de docentes de aula y utilizan rúbrica validada en el establecimiento, en la que se establecen focos de observación y retroalimentación para la mejora.	Marzo (socialización de pauta) Abril-Junio (Primera visita) Julio-diciembre (Segunda visita)
	3..2- Inducción a docentes que se integren al establecimiento.	Recepción de docentes, presentación de documentos ministeriales, corporativos y locales que orientan prácticas profesionales y de elementos a tener en cuenta en su desempeño profesional, de forma cotidiana.	Marzo (Y momentos en que se sumen nuevos docentes)



Calendarización de actividades PDPD 2024

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Socialización de Plan anual PDPD (Elaborado en diciembre de 2023)										
1.1 Jornadas de revisión y reflexión en torno a bases curriculares, Proyecto Educativo Institucional e inclusión educativa, con el fin de generar una lectura transversal común.				X						X



1.2- Reuniones de definición, planificación e implementación de aprendizajes basados en proyectos.	Definición	Planificación			Implementación				
2.1 Acompañamiento de aula, entre pares.	Definir focos e instrumento de observación	Primera observación y retroalimentación	Segunda observación y retroalimentación						
3.1 -Visitas al aula	Socialización de instrumento	Primera observación	Segunda Observación						
3.2--Inducción a docentes que se integren al establecimiento.									